

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de julio de 1982.-

Visto el presente expediente N° 321.306/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo // Correccional letra "J" solicita una partida especial de \$ 8.500.000.-, para la adquisición de gas envasado (garrafa), y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81,

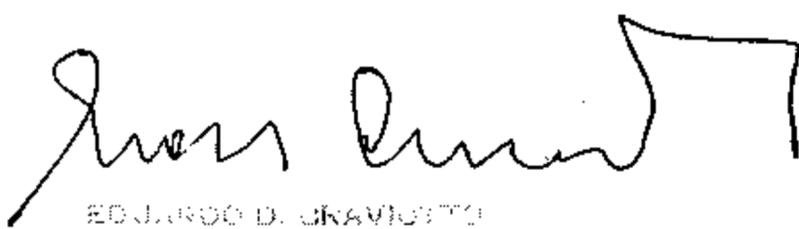
SE RESUELVE:

1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional / letra "J" una partida especial de PESOS: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 8.500.000.-), para lograr la adquisición de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m
A



EDUARDO D. CRAVICHIO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION